



*Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro*  
**Unidad Laguna**  
 Periférico y Carretera a Santa Fe, Torreón, Coahuila, México  
 (871) 729-76-35 y 729-76-37 Fax; (871) 729-76-10

**CIRCULAR**

ALUMNOS DE REINGRESO, NIVEL LICENCIATURA QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL CICLO ESCOLAR AGOSTO – DICIEMBRE 2017.

**UNIDAD LAGUNA**

Se les comunica que el pago por concepto de inscripción y adeudos deberá realizarse en cualquier Sucursal de **BANORTE** emisora **36840**, proporcionando su número de matrícula a partir del **23 de Junio de 2017**, cuyo importe a saldar será:

INSCRIPCIÓN ACADÉMICA	\$ 450.00
USUARIO DE COMEDOR	\$ 1,456.00
INTERNADO	\$ 1,695.00
RECARGOS INSCRIPCIÓN TARDIA	\$ 245.00

**NOTA: REALIZAR EL DEPÓSITO POR CANTIDADES EXACTAS.**

En el recibo expedido por la Sucursal Bancaria aparecerá la contraseña de inscripción para formular e imprimir su horario (2 copias) y carga académica para el ciclo escolar AGOSTO-DICIEMBRE 2017, el cual se realizara solo accediendo a la página de la Universidad: [www.uaaan.mx](http://www.uaaan.mx)

**CALENDARIO DE FORMULACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS Y HORARIOS  
 VÍA INTERNET ALUMNOS DE REINGRESO AGOSTO 2017**

<b>ALUMNOS REGULARES</b> CON TODAS SUS CALIFICACIONES REPORTADAS A PARTIR DEL 23 DE JUNIO DE 2017	<b>ALUMNOS IRREGULARES</b> CON TODAS SUS CALIFICACIONES REPORTADAS A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2017
---	---

Entrega de comprobantes de inscripción en Control Escolar y movimientos académicos.  
 Con sello y firma del Jefe de Programa Docente de Carrera

FECHA	ALUMNOS POR SEMESTRE:
2 DE AGOSTO DE 2017	9° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
3 DE AGOSTO DE 2017	7° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
4 DE AGOSTO DE 2017	5° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
7 DE AGOSTO DE 2017	3° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS

Solo se recibirán comprobantes de inscripción las fechas señaladas, haciendo la aclaración que los alumnos que **NO ASISTAN** el día que **corresponde** podrán hacerlo solo en la fecha de tardía con su respectivo **PAGO DE RECARGOS**.

8 y 9 DE AGOSTO DE 2017	INSCRIPCIÓN TARDÍA ( TODOS PAGAN RECARGOS ) ( ÚNICAMENTE EN FECHAS SEÑALADAS)
8 y 9 DE AGOSTO DE 2017	REINCORPORACIÓN, CAMBIOS DE CARRERA, CONVALIDACIONES/REVALIDACIONES POR DICTAMEN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

**La asignación de las cargas académica se hará respetando los siguientes criterios:**

- Los alumnos irregulares no tendrán una carga académica mayor a 7 materias, en ella se le dará prioridad a las reprobadas y rezagadas, así como a las del bloque que le corresponda cursar, por ningún motivo podrán adelantar materias.
- La carga académica de los alumnos regulares se integrara con materias del bloque que le corresponda cursar y dado el caso con materias rezagadas, podrán llevar como máximo nueve.
- En ningún caso se permitirá dar de baja materias reprobadas o rezagadas.
- El proceso de inscripción termina al momento de que tengas tu horario sellado por el Área de Control Escolar, el realizar el pago no significa que estés inscrito.

Atentamente

Dr. Fco. Javier Sánchez Ramos  
 Subdirector de Docencia



SUBDIRECCION DE DOCENCIA